

# Las nuevas trabas al dólar complican las exportaciones locales

08/06/2020

Las restricciones para que las empresas accedan al Mercado Único Libre de Cambios generaron que las empresas que comercializan insumos, principalmente fertilizantes para el agro, suspendieron las ventas ante la incertidumbre.

Lo que sucede es que el Gobierno nacional dispuso que aquellas firmas que “cuenten con activos líquidos originados en la formación de activos externos” deberán disponer de estos dólares para el pago de obligaciones en el exterior, antes de solicitar una autorización para la compra de divisas.

En Fm Vos opinó al respecto Mario Bustos Carra, titular de la Cámara de Comercio Exterior de Cuyo.

“Es una doble evaluación, la primera es el impacto directo de la medida de impedir que los que tengan fondos en el exterior accedan al mercado de cambios nuestro y el otro mensaje es el indirecto, donde el gobierno está convalidando un valor del dólar que no se ajusta con el oficial y hay una política que puede ser distorsiva para la economía, esto genera incertidumbre”.

Bustos Carra afirmó que “aquellos que tengan que vender algún producto importado o insumos o algo que tiene que ser traído del exterior no saben qué precio ponerle, eso ha hecho que muchos insumos no estén disponibles ahora. Es la consecuencia de una medida desacertada, ante la carencia de un plan económico se toman medidas que tratan de paliar determinadas soluciones y nunca se ataca la causa; que se produzca esta escasez de divisas es consecuencia de la falta de una política económica, a eso agréguele esta pesadilla de la pandemia que agravó la cosa”.

El dirigente apuntó que “el 80% de las importaciones de

Argentina son para inversiones e insumos, solo el 20% es para consumo directo. Eso grafica la importancia de mantener la libre comercialización para estar preparados, porque el día que salgamos de la pandemia vamos a tener que competir con países que sí apoyan a sus exportadores y vamos a ir casi en desventaja”.

El argumento oficial de la medida instrumentada a través del Banco Central es que es para estimular el trabajo y la producción local “y evitar su abuso en la cancelación de obligaciones con el exterior”.